

INFORME ECONOMICO Y ADMINISTRATIVO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE UNISTORE S.A.

DEL AÑO 2014

El presente informe es para dar cuenta de las actividades administrativas y económicas implementadas, y sus resultados.

Nuestro trabajo para el año 2014 comenzó dando cumplimiento a las resoluciones dadas por la Asamblea realizada el 9 de Abril del 2014.

1. Aprobación del Balance con la reversión del asiento contable del edificio y su depreciación que se ajuste a cuentas por cobrar UTM, con sus respectivas notas en razón de que contrato de comodato contiene una apología.
2. Autorizar al Directorio y a la Gerente el cambio del comisariato, la transferencia del bien a la Universidad y sacarlo del Activo Fijo.

Con fecha Abril 9 d 2014 se elaboro el oficio dirigido al Ab. Gary Looz Fernández presidente de la Asociación de Empleados de la Universidad Técnico de Manabí, comunicando la resolución de la Asamblea de accionistas y solicitarle la sede para trasladar el comisariato a las instalaciones donde recién inicio. Hasta la presente fecha no tuvimos contestación.

Con fecha lunes 5 de Mayo del 2014 única vez en que se reunió el Directorio de la compañía en todo el año me solicitaron realice un plan para determinar los costos del traslado, y reducir las compras para llegado el momento del traslado no tuviéramos tanto inventario.

La reducción en compras se aplico de inmediato y se mantuvo durante todo el año lo que no se pudo lograr fue trasladar el comisariato porque no pude ni siquiera visitar las instalaciones de la sede, al comunicarle a la Presidenta de la compañía que el Presidente de la Asociación no respondía el oficio me manifestó que él estaba esperando una respuesta de ella.

Con fecha 28 de Abril recibí de la Ing. Emilia Sánchez de Guillem Primer Vocal y quien actuaba como secretaria ad-hoc del directorio, su renuncia irrevocable a la vocalía del mismo en consecuencia de ello se ascendió la Eco. Tanya Murillo Zambrano.

El 16 de Agosto del 2014 venció mi nombramiento de Gerente y ante la necesidad de responder al Servicio de Rentas Internas por la facturación electrónica oficie a la Presidenta para que se resolviera la situación de la

Representación de la compañía, en conversación me manifestó estaba esperando instrucciones, pero estaba al pendiente y siguiera ejerciendo en funciones prorrogadas.

Lo que estoy ejerciendo hasta la actualidad, con fecha 28 de noviembre salió una publicación en el Diario Manabita en la que se convocaba a Junta General Extraordinaria de Accionistas. Para el 8 de Diciembre del mismo año 2014 para tratar la Disolución y liquidación anticipada de la compañía, y nombrar al liquidador.

Hasta ese momento no tenía conocimiento de dicha convocatoria es lo que supe manifestar al Ing. Cesar Plúa presidente de los Jubilados quien se acerco a las instalaciones de la compañía para preguntarme sobre la convocatoria. Pero asumía que era consecuencia de la difícil situación económica que tiene la compañía y que es de conocimiento de la Presidenta puesto que siempre estuvimos informando sobre nuestros movimientos y nos solicitaba información de ventas, compras, gastos, es así que ella nos ayudo a conseguir un técnico para la reparación de la cámara de mantenimiento e instalaciones eléctricas y equipos.

En el mes de Enero y Febrero se suspendieron por parte del Ministerio de Finanzas los pagos a terceros en rol y la compañía quedo impaga de créditos dados en Diciembre del 2013 y Enero del 2014 los que nos llevo a suspender el crédito a los Empleados de la Universidad en los primeros días de Febrero lo que nos llevo a una reducción drástica en ventas, teniendo que afrontar una cartera vencida de más de noventa días puesto que la transferencia de Diciembre llego el 6 de Marzo del 2014. Esto produjo que varios proveedores dejaran de darnos crédito.

Lo que influyo en la reducción de nuestras ventas mismas que para este año fueron de \$453,570.86 en comparación al año 2013 que fueron de \$715,435.05 existiendo una reducción de 63.39% en ventas.

Lo mismo sucede con las compras que en este año fueron de \$ 343,447.11 y en el 2013 fueron de 613,471.86 se redujeron en un total del 55.98%

Frente a gastos fijos como el de sueldo de \$41,941.58 aportes y beneficios sociales por \$ 14,564.75 solo estos gastos a empleados son de \$56, 506.33 más gastos de operación como mantenimiento y reparación de equipos, agua, luz, teléfono, suministros, fundas, seguros, gastos financieros etc. Que suman \$32,455.71 dan como resultado una pérdida operativa de \$11,548.61 que sumada a las depreciaciones anuales son de \$ 22,417.38.

No pudiendo tomar más medidas en reducción de gastos de personal debido a que no tengo suficientes empleados para atender todo el día solo eran 2 empleados por la mañana y 2 empleados por la tarde a partir de la cuatro de la tarde se juntaban los 4 empleados hasta las ocho de la noche. En la actualidad solo cuento con 4 empleados en caja debido a que Yandri Cedeño cajero-perchero renunció los primeros días de Enero cosa que en la actualidad favorece por lo de la liquidación por despido intempestivo.

Pero me preocupa por la atención en el comisariato por las mañanas solo abrimos con un empleado en caja, junto con la contadora tenemos que apoyar en ventas percha y recepción de mercadería los pedidos los realizo yo y le he pedido apoyo a una empleada que actuaba como supervisora pero en la actualidad es cajera- perchera la Sra. María Moya. Todos los días 1 empleado de caja sale de descanso porque laboramos los fines de semana y tenemos que hacerlo trabajar.

En consecuencia de la reducción en compras de mercaderías se redujo el área de perchas y aun así tuvimos en los primeros días de todos los meses desabastecimiento. Por que como es de su conocimiento ya que lo hemos manifestado todos los años las transferencias por parte del ministerio de finanzas llegan hasta pasado los 15 días del mes. Y al no tener capital de trabajo necesitamos del pago del crédito para seguir funcionando, cumplir con los pagos a proveedores, al estado, a empleados y hemos llegado a que nuestros proveedores nos presten dinero para poder cumplir con los pagos al seguro y a rentas para no caer en multas y el banco no puede sobregirarnos más de el saldo promedio.

Se realizó la renovación de las Pólizas de Seguro contra robo e incendio por \$2,130.20 mismas que vencen en Junio del 2015 y no sé si ustedes autoricen la renovación, o ya no pues como saben la empresa entro en proceso de disolución y liquidación aprobada por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 9 de Enero del 2015.

Así mismo hemos dejado el servicio de monitoreo de la alarma puesto que se debe hacer una reparación de un equipo por un costo de casi \$500.00 dólares.

Como mencione antes se realizó la reparación de la cámara de mantenimiento debido a que la mercadería en devolución debe estar en buen estado. Se reparo una vitrina de frio, las instalaciones eléctricas en ciertas áreas a de más del cambio de lámparas, la limpieza de los Split por un valor de \$3263.00 dólares.

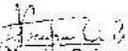
En cuanto a la liquidación de la compañía debo informar que ya se ingreso la minuta de disolución, en conversación con el Ing. Jorge Delgado Rivadeneira

me manifestó que son dos procesos, primero la disolución y luego la liquidación y es la Superintendencia de compañías quien después de una inspección manifestara la fecha para de liquidación y cierre de la compañía.

Es necesario recordar que el edificio que hoy está en balances como una cuenta por cobra UTM, no se podrá considerar como un Activo que se pueda vender. Por otro lado en la Asamblea del 9 de Enero manifestaron la devolución del bien a la Universidad Técnica de Manabí pero no quedo como resolución.

Es por ello que la Asamblea debe resolver si el galpón queda como parte del bien para la Universidad Técnica de Manabí.

Atentamente


Lcda. Narcisca Quiroz Báez
GERENTE UNISTORE S.A.